

**AYUDA DE MEMORIA INFORMATIVA
AMI-SAT-GRN-DAD-ASTC-011-2021**

Participantes:

Nombre

Dependencia

- | | |
|--|--|
| 1. Lic. Herlindo Antonio Duarte López | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 2. Licda. Heidy Yanira Oajaca Samayoa | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 3. Licda. Angelica Nissely Rodríguez Umaña | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 4. Lic. Efrén Gerardo Reyes Armas | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 5. Lic. Berner Rolando Morales Rodriguez | SAT, División de Aduanas |
| 6. Licda. Silvia Veronica Martinez Diaz | SAT, Gerencia Regional Nororiente |
| 7. Licda. Alejandra Paola Valenzuela Sánchez | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 8. Licda. Mildred Marleny Portillo Lemus | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 9. Lic. José Augusto Reyes de la Roca | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 10. Lic. José Daniel Yanes Moreno | Aduana Santo Tomás de Castilla |
| 11. Lic. Jorge Alberto Vásquez Santiago | Delegación SAT –ZOLIC |
| 12. Lic. Leonel Albino Vásquez Boche | SAT, Departamento Operativo |
| 13. Jorge Perez | Naviera Transoceanicas |
| 14. Aaron Campos | Naviera Agencia Marítima del Norte, S.A. |
| 15. Maricruz Anleu | Corporación Agentes Aduanales |
| 16. Pablo Menjívar | Naviera Seaboard Marine |
| 17. Nelson Escalante | Presidente de Importadores de Vehículos |
| 18. Walder Velasquez | Presidente Asociación Gestores |
| 19. Francisco Vivar | Representante de Navieras |
| 20. Lic. Fidel Villanueva | DAT, EMPORNAC |
| 21. Ricardo García | Naviera Seaboard Marine |
| 22. Elmer Castillo | Representante DIPAFRONT |
| 23. Edwin Zepeda | Representante SGAIA |
| 24. Amy Zepeda | Industrias del Atlántico-Agente A |
| 25. Alam Gaytán | Intcomex, S.A. |
| 26. Manuela Recinos | Pricesmart (Guatemala), S.A. |
| 27. Alma López | Pricesmart (Guatemala), S.A. |
| 28. Fernando Duran | Naviera Centrans Internacional |
| 29. Kelvin Regalado | Naviera Recinos |
| 30. Jorge Juarez | Corp. De Agentes Aduaneros |
| 31. Carlos Teo | Agencia Naviera Izabal |
| 32. Lic. Vinicio Ramírez | Asesor Gerente EMPORNAC |
| 33. Edwin Hidalgo | Gestiones Aduanales Hidalgo |
| 34. Wilfredo Rodas | Naviera Mediterranean Shipping |

Lic. Herlindo Antonio Duarte López
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente

Licda. Heidy Yanira Oajaca Samayoa
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente

Lic. Berner Rolando Morales Rodriguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente

35. Elmer Castillo
36. Lucrecia de Robles
37. Pedro Mejía
38. Lic. Raúl Palma
39. Ricardo Morataya
40. Iris Smith
41. Walter Contreras
42. Lic. Juan Luis Lemus

Company
Importador
Agente Aduanero No. 288
Intcomex, S.A.
Corp. Agentes Aduaneros
Naviera OMARSA
Naviera Crowley
Naviera Danmar
EMPORNAC, DAT

Tema de reunión: Varios

Lugar y Fecha de reunión: Reunión virtual Microsoft Teams, jueves 18 de noviembre de 2021.

Hora de inicio: 09:30 a.m. **Hora de Finalización:** 12:30 a.m.

Agenda:

BIENVENIDA: El Lic. Herlindo Duarte, Administrador de Aduanas en turno, inicio la reunión agradeciendo a cada uno de los participantes por la presencia y el espacio, indicando la importancia a todos los puntos de agenda de la presente reunión, seguidamente dejando en uso de la palabra a la Licda. Heidy Oajaca Administradora de Aduanas en turno para dar inicio al primer tema según la agenda.

1. **OPERADORES ECONOMICOS AUTORIZADOS DE DESPACHO:** La Licda. Heidy Oajaca, indicando que desde el 20 de septiembre del presente año se ha dado un énfasis a darle la debida atención a los OEA-GT habilitados en las distintas áreas de la Aduana, haciendo el recordatorio que previo a realizar cualquier gestión se verifique que toda la documentación cumpla con los requisitos establecidos, a efecto de darle celeridad y atención como un OEA-GT. En uso de la palabra, el Lic. Raúl Palma expresó desde su punto de vista que no se ha visto esa diferencia en cuanto a la debida atención en las áreas, sin embargo indica que sus gestores no han reportado si se ha reducido el tiempo de la atención en las diferentes ventanillas, así mismo indicó que en algunas áreas si se han agilizado esos tiempos de atención, y por su parte no ha recibido ninguna queja en cuanto a lentitud de atención en cada uno de los procesos y tramites a realizar. El Lic. Berner Morales en seguimiento a lo aportado por el Lic. Raúl Palma le expresó que es importante que reciba la retroalimentación de parte de sus agremiados para poder conocer si han sentido una diferencia en la atención de los OEA-GT habilitados, también le expresó que se le esta haciendo llegar a todo el personal de la Aduana de manera recurrente el listado


Licda. Heidy Oajaca Samayoa
Administradora de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental


Lic. Berner Morales Rodríguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Herlindo Antonio Espinosa López
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Heidy Yanira Oajaca Samayoa
Administradora de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Bernier Rolando Morales Rodríguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

actualizado de todos los OEA-GT que manejan operaciones en Aduana Santo Tomas de Castilla para darles la debida atención, por lo que se le solicitó al Lic. Palma que hiciera llegar esa retroalimentación a efecto de mejorar en las áreas que existe debilidad. En seguimiento la Licda. Heidy Oajaca expresó e hizo de conocimiento a todos los usuarios que en cuanto a la mejora del servicio en ASTC se tuvo a bien el ingreso de personal nuevo como Técnicos de Aduanas siendo un total de 35 Técnicos para reforzar cada una de las áreas y mejorar el servicio de atención. En el uso de la palabra el Lic. Walder Velásquez en representación de los Gestores Aduaneros en ASTC expresó que en lo que respecta a las operaciones en Rampa (Bodega No. 9) ha habido una excelente coordinación, en el cual cualquier atraso o incidencia se ha brindado el apoyo a través de los medios de comunicación vía chat atendiendo cualquier inconveniente de manera inmediata, felicitando el apoyo brindado en las diferentes labores en dicha bodega mejorando los tiempos de despacho, en el área de embarques expresó que ha habido atrasos en la autorización de declaraciones por ejemplo: Tránsitos, solicitando la atención debida para saber que inconveniente existe, también al momento de ir al patio EL ARENAL, haciendo referencia que el personal del área de Embarques se tardan un poco en llegar a dicho patio para atender las actividades a realizar. Así también sus agremiados gestores le han expresado que las actividades de revisión de las Declaraciones Verdes en la Bodega No. 9 han aumentado y solo se ha contado con un Técnico para ejercer dicha revisión, por lo que solicita que se asignen una persona mas para atender las revisiones que se tienen con las entidades de la PNC dígase SGAIA y DIPAFRONT, para evitar atrasos.

En respuesta a las sugerencias antes mencionadas por el Lic. Velásquez, el colaborador José Daniel Yanes, coordinador del área de Embarques y Desembarques del Turno "A", expresó que en respecto a las inspecciones en la bodega No. 9 a partir del presente turno se asignaron 3 colaboradores para atender dichas revisiones, tanto para Rayos X, SGAIA y DIPAFRONT; con relación a la revisión en EL ARENAL, se pidió disculpas derivado que el turno anterior se tuvo el inconveniente con la movilización hacia dicho patio por falta de vehículo, sin embargo a partir del presente turno ya se cuenta con vehículo a efecto de cumplir con el horario establecido para iniciar las operaciones en dicho patio; para la Actividad de Vaciados, se informa a los usuarios que se tomó la iniciativa de que al haber o no haber Actividad de Vaciados al inicio de labores, se asignó un colaborador en dicho patio a partir de las 08:00 horas para que los gestores al momento de presentar dicha solicitud esta se atiendan de inmediato y no genere ningún atraso para realizarse. Con relación a la atención a los OEA-GT y a las Declaraciones con Régimen de Transito con selectivo Verde, se hizo de conocimiento que existe una ventanilla especial para atender todas las solicitudes.

En uso de la palabra el señor Francisco Vivar en representación de las Navieras expresó su agradecimiento por la inclusión de mas personal a las áreas de la Aduana ASTC, así mismo solicitó si se tiene identificado los picos que hay volumen de trabajo o cuellos de botella y si el personal asignado que acaba de

integrarse a cuanto da la cantidad de colaboradores que se tienen por turnos en la Aduana, derivado que se han tenido retrocesos por motivos personales o de enfermedad la cual afectan en la atención, por lo que solicitó la cantidad total del personal que trabajan en cada turno para tener conocimiento.

En respuesta a lo expresado por Francisco Vivar, el Lic. Herlindo Duarte indicó que en cuanto al personal de recién ingreso, estos fueron asignados 17 en un turno y 18 en el otro turno, nombrados en las distintas áreas de la Aduana, expresando que no se cubren al 100% las plazas, sin embargo, dicha integración llega a beneficiar en gran manera para mejorar la atención en todas las áreas.

Al respecto el Lic. Berner Morales expresó que, en seguimiento a la inyección de más personal, se espera la integración de 69 personas mas para la Regional Nororiente a efecto que se sigan cubriendo los lugares vacantes en las diferentes Aduanas.

2. CONSULTAS A TRAVÉS DE LA AGENCIA VIRTUAL DE DECLARACIONES CON SELECTIVIDAD ANÁLISIS DE RIESGO LEVANTE SIN REVISIÓN (VERDE):

La Licda. Heidy Oajaca les hizo el recordatorio para que a través de la Agencia Virtual puedan visualizar las Declaraciones con Selectividad Análisis de Riesgo Levante Sin Revisión VERDES, indicándoles a todos los usuarios, Importadores, Exportadores y Agentes Aduaneros, que en seguimiento a la Oportunidad de Mejora emitida por la Intendencia de Atención al Contribuyente a través del Departamento de Calidad, se solicita que se verifique si cuentan con el acceso a dicha opción, por lo que se hace la consulta a todos los usuarios si existe algún inconveniente, así mismo se expresó que también pueden acercarse a las ventanillas de la Aduana para realizar dicha consulta.

3. ACCIONES CONJUNTAS CON LOS ACTORES PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE DESPACHO:

En uso de la palabra el Lic. Jorge Juárez, expresó que, en cuanto a las Declaraciones VERDES, se tiene el inconveniente que cuando tienen retenciones por otras autoridades se llegan a perder de 3 a 5 días, por lo que solicita para que a través de la Intendencia de Aduanas o la Administración Aduanera se empiece a realizar la medición de tiempos de despacho de las Declaraciones con Selectivo VERDE que tengan retenciones.

En respuesta a lo anteriormente expuesto, el Lic. Berner Morales indicó que la siguiente semana se estará haciendo el lanzamiento del Web Service con el Depósito Aduanero Temporal -DAT-, y gracias al buen disponer del DAT para generar diferentes acciones de mejora, se pueda ejercer el inicio de la medición de despacho de las Declaraciones con selectivo VERDE, así mismo expresó que el día anterior se tuvo una reunión de coordinación con las autoridades de MAGA/OIRSA, SGAIA y DIPAFRONT en el cual tuvo como propósito estrechar esfuerzos para poder tener esa mejora en el proceso de retenciones.

El Lic. Herlindo Duarte en relación con el indicador de Tiempo Promedio de Tiempos de Despacho para las declaraciones con selectivo ROJO, hizo mención el cumplimiento en la meta la cual tuvo una reducción a 36 horas en promedio para el mes de octubre agradeciendo el apoyo a todos los actores involucrados en llevar a cabo las buenas practicas para reducir dicho indicador.

Lic. Herlindo Duarte López
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente

Licda. Heidy Oajaca Samayoa
Administradora de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente

Lic. Berner Morales Rodríguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiente

4. **ACTIVIDAD DE VACIADOS:** En uso de la palabra el Coordinador en turno José Daniel Yanes expresó la decisión que se tomó con visto bueno de la Administración de la Aduana de dejar a un Técnico asignado desde las 08:00 horas en el patio donde se realiza dicha actividad a efecto de que los gestores presenten sus solicitudes de Actividad Permitida de Vaciado en cualquier momento para poder agilizar la operación, así mismo mencionó sobre el inconveniente en cuanto a la logística de los contenedores que estén listos en el momento del vaciado, también se ha tenido el inconveniente en el sentido que al momento de realizar dicha actividad, al mismo tiempo transitan las maquinas portacontenedores, lo cual representa un riesgo en la integridad física de las personas que se encuentran laborando en dicha área por lo que se solicita a EMPORNAC la retroalimentación para que no operen al momento de realizar el vaciado.

Lic. Herlindo Duarte López
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Al respecto el Lic. Fidel Villanueva indicó que se tienden los contenedores para realizar la actividad del vaciado, expresando también que darán la instrucción para que no operen las maquinas portacontenedores en dicha área, quedando en operación únicamente el montacargas derivado que por el volumen de operaciones estos no pueden detenerse durante el día.

En seguimiento a lo anterior, el Lic. Herlindo Duarte solicitó que se forme un perímetro para la operación de las maquinas portacontenedores a efecto de no transitar cerca de donde se realiza la actividad del vaciado con el apoyo de elementos de Seguridad Vial.

Al respecto el Lic. Walder Velásquez expresó que en cuanto al tendido de los contenedores cuando se van a vaciar, estos se puedan tender los contenedores antes de realizar la actividad del Vaciado a efecto que no ocurra ningún accidente con las maquinas portacontenedores.

En el uso de la palabra, el Lic. Vinicio Ramírez asesor del Gerente General de EMPORNAC se expresó en cuanto a dicha actividad, comentando que específicamente se han empezado a realizar trabajos para la creación de una nueva área para la importación de vehículos, invitando a realizar el recorrido correspondiente con la Administración de la Aduana, así mismo solicito a los actores correspondiente el agilizar el despacho de los vehículos ya que estos al pasar mucho día representan la ocupación de espacio para otros vehículos que van ingresando al recinto portuario, por lo que expresó que dentro del corto plazo se estará habilitando el nuevo espacio ubicado en El Arenal cumpliendo con todos los protocolos de seguridad a los mismos.

5. **RETENCIONES E INSPECCIONES CONJUNTAS PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** En cuanto dicho tema el Lic. Herlindo Duarte hizo mención la reunión interinstitucional que se lleva a cabo de manera mensual con las autoridades competentes que realizan las inspecciones conjuntas en fecha 24 de octubre en la cual se llegaron a varios acuerdos y solicitando el seguimiento a los mismos.

El Lic. Walder Velásquez, realizó la consulta en cuanto a las Licencias que se deben proveer a las diferentes instituciones en cuanto a la recepción de imágenes en el Centro de Monitoreo Local de los Rayos X a efecto que se

Licda. Heidy Yanira Ojeyca Samayoa
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Berner Rolando Morales Rodríguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

reduzcan las inspecciones por las instituciones de MAGA, DIPAFRONT y SGAIA y tener una mejor percepción en cuanto a las imágenes recibidas.

Para el efecto, el Lic. Jorge Bernal de la Dirección de Protección de EMPORNAC comentó que se encuentra en trámite dicha gestión por diferentes temas de contratos y el proveedor del servicio.

El señor Edwin Hidalgo, expresó también que se tiene el inconveniente en cuanto al ingreso de los pilotos con sus unidades en el predio del Corralón en María Luisa derivado que EMPORNAC no los está dejando entrar a cargar por la alta demanda que hay en cuanto al tema de revisiones, por lo que solicita que puedan asignarse más rampas para que estas revisiones sean mas objetivas ya que por la carga de importaciones que hay por ser fin de año, las prioridades son para MAGA, sin embargo hace mención que ha habido informes que indican que existen unidades o medios de transporte que se encuentran desde el día Lunes que están haciendo cola para ingresar al puerto pero no pueden ingresar el cual genera atraso para cargar los contenedores y posteriormente generar las revisiones.

En respuesta a lo expresado por Edwin Hidalgo, el Lic. Fidel Villanueva de la Dirección de Operaciones de EMPORNAC indicó, que según sus informes no ha habido colas en el predio María Luisa, y que en las revisiones en Bodega No. 9 dependen de la agilización en las revisiones de las instituciones competentes.

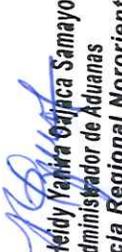
En el uso de la palabra el señor Ricardo García en representación de la Naviera SEABOARD MARINE LIMITED expresó su descontento en cuanto las retenciones que hacen las instituciones competentes a los equipos que van como tránsito hacia El Salvador los cuales han recibido inconformidades desde el país vecino derivado que los impuestos no se van a pagar en Guatemala por lo que solicitó al DAT con el apoyo de la Aduana a que haya un ordenamiento en cuanto a las revisiones que se realicen y agilicen el despacho.

En el uso de la palabra el Inspector Edwin Zepeda de SGAIA, expresó que en cuanto a las inspecciones en la rampa no han bajado de 18 o 20 contenedores diarios, el cual tiene los documentos que comprueban dichos números, además hizo mención que tanto él como los elementos bajo su cargo no tienen restricción de horario estando disponibles en cualquier horario que lo requieran los demás actores, haciendo mención que se ha dado el inconveniente que en ocasiones los pilotos están haciendo cola para ser atendidos y revisados sus equipos sin embargo los gestores aduaneros no se han acercado a las ventanillas de atención para empezar el proceso de revisión por lo que solicita que pueda hacer la retroalimentación a los gestores para que las colas disminuyan.

En seguimiento a lo anteriormente expresado, el Lic. Raúl Palma expresó que al momento que un equipo sea objeto de retención e inspección, esta información se haga llegar de manera inmediata a Importadores, Exportadores, Agentes de Aduanas y Gestores Aduaneros, por lo que solicita que se verifique donde se pierde la comunicación a efecto de que los actores involucrados cuenten con la información anticipada para poder realizar las inspecciones de la manera más pronta.



Lic. Herlinda Arce López
Administradora de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



Licda. Heidy Yanira Cajica Samayoa
Administradora de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



Lic. Berner Placido Morales Rodríguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Al respecto con lo anterior, el Lic. Berner Morales indicó que es importante que se tome una coordinación de manera integral con el DAT, la Aduana, la División de Aduanas, SGAIA y DIPAFRONT, así mismo contar con la participación de la Gremial de Gestores para poder mejorar esta coordinación de revisiones, realizando de manera conjunta una revisión presencial con todos los actores para poder identificar donde existe el inconveniente.

El Lic. Walder Velásquez expresó como representante de los Gestores Aduaneros al Inspector Zepeda de SGAIA que exija la presencia de los elementos bajo su cargo, a efecto de contar con ellos en los horarios establecidos a partir de las 08:00 derivado de los reportes que se han dado en los chats donde gestores han solicitado la presencia de los mismos, sin embargo, no se cuenta con ningún elemento policial en la Bodega No. 9 para realizar las inspecciones.

En el uso de la palabra la Licda. Manuela Recinos en representación de Pricemart Guatemala, solicitó la viabilidad de reducir las inspecciones por parte de las autoridades como SGAIA y DIPAFRONT, así como han conseguido reducir las inspecciones por parte de MAGA, en el sentido que al tener la certificación como OEA-GT, siendo una empresa de confianza, puedan de ese beneficio, agilizar el despacho de sus mercancías.

En respuesta a dicha solicitud el Inspector Zepeda de SGAIA expresó que con base a los alertivos recibidos por parte del Centro de Monitoreo Local de Rayos X, a efecto de descartar que los contenedores no lleven ilícitos dentro del mismos derivados de los cambios en las imágenes recibidas en los Rayos X, por lo que de acuerdo con esa actividad es que se realizan las inspecciones.

6. ACTIVIDAD DE MARCHAMADO A PIE DE BUQUE: El Lic. Herlindo Duarte indicó que se retomó a partir del día 16 de noviembre la actividad de marchamado a pie de buque para un mejor control de la Carga y Descarga de contenedores, así mismo solicitó a las Navieras proporcionar los listados de descarga de los contenedores de manera previa al inicio de operaciones del buque para tener un mejor control de los marchamos que se le asignan a cada uno.

7. PRESENTACION DE LISTADOS DE EMBARQUE DE EXPORTACIÓN: El Lic. Herlindo Duarte en relación con dicho tema expresó que para desarrollar dicha actividad se suspende el envío de los listados de embarque de exportación de forma virtual a través de correo electrónico, derivado de los inconvenientes que se han dado en cuanto al atraso para la autorización de los mismos, ya que se debe realizar una segunda revisión al presentarlos físicamente.

En uso de la palabra, el coordinador del área de Embarques y Desembarques José Daniel Yanes indicó que derivado del análisis que se ha realizado en la presentación de los listados de embarque se llegó a la conclusión que estos se presenten de forma física, derivado que ha habido inconvenientes al presentarlos de manera virtual, por ejemplo: no llegan a la persona correcta o no cuentan con la información correcta.



Lic. Herlindo Duarte
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



Licda. Yanira Oajaca Samayoa
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



Lic. Berner Morales Rodríguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



Al respecto la Licda. Diana Marcos en representación de la empresa BANDEGUA expresó que le surgió la duda que al implementar nuevamente la presentación de los listados de forma física, estos serán firmados para tener constancia de la hora de la presentación en ventanilla y también consultó si la persona quien los lleva esperará mucho tiempo para que se lo reciban y autoricen, y también consultó si se estará asignando el personal suficiente para la revisión de los listados en las horas de comida, a efecto de no generar atrasos. En respuesta a dichas sugerencias, el colaborador Daniel Yanes expresó que, en cuanto al sello de recibido, este avala la entrega del listado en ventanilla más no la autorización de este, para que se tome en cuenta con las autoridades de EMPORNAC y exista confusión. En relación con la presentación, se tomaría en cuenta que se dará prioridad a los barcos que estén en operación derivado que a veces se presentan listados de embarque con 2 o 3 días de anticipación al arribo del buque, sin embargo, dependiendo del movimiento que exista actualmente se estará dando el seguimiento y celeridad respectivos. Con relación al personal, se indicó que actualmente se cuentan con 2 personas revisando Listados de Embarque de exportación sin embargo por motivos de cubrir las áreas de módulos en horarios de comida se dificulta mantener la misma cantidad de gente en el área de embarques, sin embargo, se trata de dejar siempre a una persona autorizando listados de embarque en dichos horarios.

- 8. APERTURA DE CONTENEDORES EN PATIO EL ARENAL POR PARTE DE AUTORIDADES DE MAGA/OIRSA UN DÍA ANTES DE SU REVISIÓN:** Con respecto a dicho tema el Lic. Herlindo Duarte, expresó su solicitud a la entidad de MAGA que se trate de no dejar mucho contenedor abierto afectando la seguridad de los mismos, entendiendo que en ocasiones se dejan ventilando por la toxicidad de los químicos que le aplican, sin embargo se deja a consideración para tomarlo en cuenta, y se solicita a EMPORNAC mejorar el tema de vigilancia de circuito cerrado y la iluminación en El Arenal a efecto de que no sustraigan o ingresen mercancía en los contenedores que se queden abiertos.

El Lic. Efrén Reyes también hizo mención los contenedores que son aperturados y se revisan el siguiente día, se indica que se trate de aperturar el mismo día que se revisará el contenedor al tener retención de las diferentes instituciones, esto a efecto de no dejar abierto mucho tiempo el equipo.

En el espacio para agregar puntos a la matriz de seguimiento del Comité de Usuarios, la Licda. Diana Marcos de BANDEGUA expresó los inconvenientes que se han dado últimamente con los ATC al momento de ser ingresados en los Módulos de Ingreso (CEIBA) derivado que algunas veces estos ya fueron iniciados en el sistema informático, sin embargo, al momento de llegar al módulo no les permiten el ingreso porque no lleva el sello y firma de quien le dio inicio al ATC.

En respuesta a dicho inconveniente, el Lic. José Augusto Reyes de la Roca, coordinador del área de módulos en turno expresó que los casos que se han presentado se han solventado de forma inmediata. Así mismo se indicó que en conjunto con el otro coordinador de área se han llevado las acciones para instruir a todo el personal que firme y selle los ATC a efecto que se firmen y sellen hasta 4 ejemplares

Lic. Herlindo Duarte
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Licda. Heidy Yanira Cajaca Samayoa
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

Lic. Berner Rolando Morales Rodríguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental

del ATC para evitar mas inconvenientes de extravíos, así también se le indicó que se tiene una persona asignada para la revisión diaria de todos los ATC iniciados y culminados a efecto de que todos se hayan operado en ese día, gracias a esto se ha minimizado estos inconvenientes.

Así también el Lic. Herlindo solicitó a las navieras el hacer de conocimiento a los pilotos en cuanto al cuidado de los ATC que se les son entregados para evitar estos inconvenientes.

El Lic. Nelson Escalante también expresó que se refuerce la seguridad y vigilancia en El Arenal derivado que se han perdido accesorios de los vehículos y más en el área que mencionó el asesor de EMPORNAC para la revisión de los Vehículos y se minimice la perdida de repuestos y accesorios.

El Lic. Herlindo Duarte dio a conocer que el 09 de diciembre será la próxima reunión del comité de usuarios, para continuar con los avances de los temas, se agradeció por la participación, se finalizó la reunión a las 12:40 horas.

Compromisos y Acuerdos

1. El Lic. Raúl Palma expresó que hará la consultas a otros OEA-GT habilitados si han encontrado algún atraso en los tiempos de atención a sus solicitudes realizadas en ASTC.
2. El Lic. Berner Morales propuso realizar el día domingo siguiente una medición de manera interinstitucional con el acompañamiento de la Gremial de Gestores Aduaneros de los tiempos que se toman en las inspecciones conjuntas con las Declaraciones con Selectivo Verde que tienen retenciones, a efecto de identificar los inconvenientes que se tiene para la liberación de los mismos.
3. El Lic. Fidel Villanueva expresó que, en cuanto a la actividad de vaciados, se gestionará para que no transiten las maquinas portacontenedores mientras se esté realizando dicha actividad toda vez no afecten las demás operaciones y congestiónamiento vehicular, y dará seguimiento al tema de habilitar las instalaciones para contenedores refrigerados.
4. El Lic. Vinicio Ramírez asesor del Gerente General de EMPORNAC, indicó que en el corto plazo se estará habilitando un nuevo espacio en el patio El Arenal para los Vehículos a efecto de liberar los patios de contenedores.
5. Se solicitó a todas las navieras que a partir de la presente fecha se presenten de forma física los Listados de Embarque de Exportación y ya no de manera digital, a efecto de agilizar la autorización de estos.
6. Se emitirá un oficio de conocimiento a EMPORNAC para que quede registro el tema del sello de recibido de los Listados de Embarque de exportación avalando únicamente el recibimiento de este en la ventanilla del área de embarques y desembarques y no su autorización.



Lic. Herlindo Duarte
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



Licda. Heidy Yanira Ojavea Samayoa
Administrador de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental



Lic. Berner Rolando Morales Rodriguez
Jefe de División de Aduanas
Gerencia Regional Nororiental